BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo
RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2019.
(Cifras en millones de pesos)

Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2019.

- **Activo.**

Al 31 de marzo de 2019, los activos totales del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjercito) ascendieron a $71,567 (MDP), mostrando un crecimiento de $3,175 (MDP); equivalente al 4.64% respecto del mismo mes del año anterior. En el primer trimestre del presente año los activos crecieron en $884 (MDP); equivalente al 1.25% en relación a los registrados a diciembre de 2018.

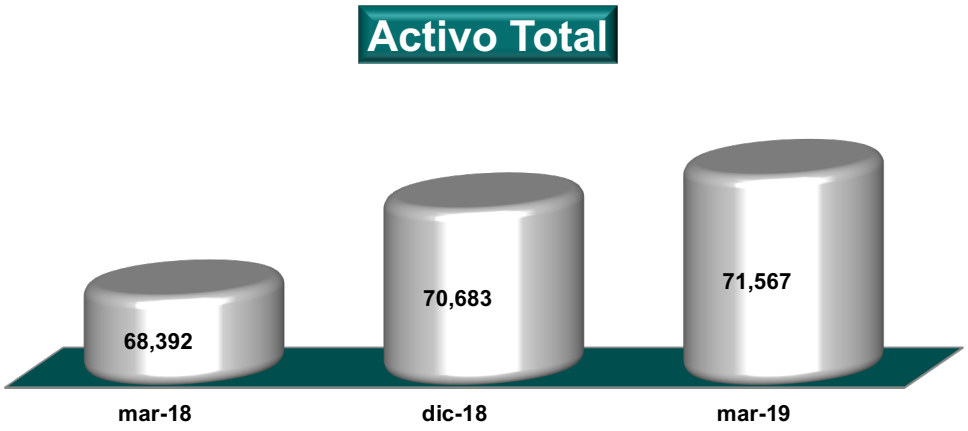

El incremento anual tuvo su origen principalmente en el rubro de disponibilidades por $2,013 (MDP); equivalente al 21.95%, derivado por el aumento en bancos, con el objeto de mantener el nivel de liquidez y mejorar el rendimiento de la tesorería. En este mismo sentido la cartera de crédito mantiene su ritmo creciente, alcanzando al cierre del primer trimestre 2019 la vigente un saldo de $45,055 (MDP), equivalente al 62.95% del total del activo, mostrando un crecimiento anual de $1,470 (MDP); equivalente al 3.37%, impulsado por el aumento en la colocación de créditos al consumo, que se incrementó en $1,658 (MDP), el mayor dinamismo se observa en el otorgamiento de créditos personales de los productos de “P. Q. Normal SI a 2 años”, “P. Q. Especial SI a 2 años” y “P.P. Normal Retirados Tropa y Oficiales”.

Asimismo, el rubro de deudores por reporto, registró un incremento anual de $120 (MDP); equivalente al 2.36%, derivado del aumento en el volumen de las operaciones de reporto realizadas con intermediarios financieros, el rubro de impuestos diferidos reporto aumento en $193 (MDP); equivalente al 23.74% respecto al mismo periodo del año anterior, originado principalmente por las comisiones por apertura, provisiones de PTU y de las provisiones preventivas de riesgo de crédito.

En contraparte, las inversiones en valores disminuyeron anualmente en $363 (MDP); equivalente al 4.60% derivado del vencimiento de títulos para negociar y conservados a vencimiento de deuda gubernamental, el rubro de otros activos reportó una disminución de $298 (MDP); equivalente al 68.04% por la reducción de la inversión física y otros pagos anticipados.

Durante el periodo de diciembre 2018 a marzo 2019, el saldo de deudores por reporto asciende a $5,202 (MDP); equivalente al 7.27%, así mismo el rubro de la cartera de crédito vigente mostro un incremento de $781 (MDP), derivado de un mayor otorgamiento de créditos al consumo en $854 (MDP), así mismo la cartera vencida presenta un aumento de $65 (MDP), derivado principalmente por la baja y deserción del acreditado.

En el mismo periodo mencionado en el párrafo anterior se observa que en el rubro de inversiones en valores descendió en $2,366 (MDP); equivalente al 23.92%, con relación a las reportados al cierre de diciembre de 2018, derivado del vencimiento de títulos para negociar de deuda gubernamental, así mismo el rubro de otras cuentas por cobrar disminuyó un 38.10% ($104 MDP); derivado de las partidas pendientes por aplicar Banxico, compensaciones de venta de TPV con tarjeta de débito y de la compensación de total sistema, principalmente, y el rubro de otros activos descendió en $177 (MDP); equivalente al 55.84%.

La cartera vencida mostró un crecimiento anual de $683 (MDP); quedando con un índice de morosidad en solo 3.45%. Durante el primer trimestre 2019, se aplicaron 1,822 créditos contra la estimación preventiva para riesgos crediticios por un importe de $116 (MDP).

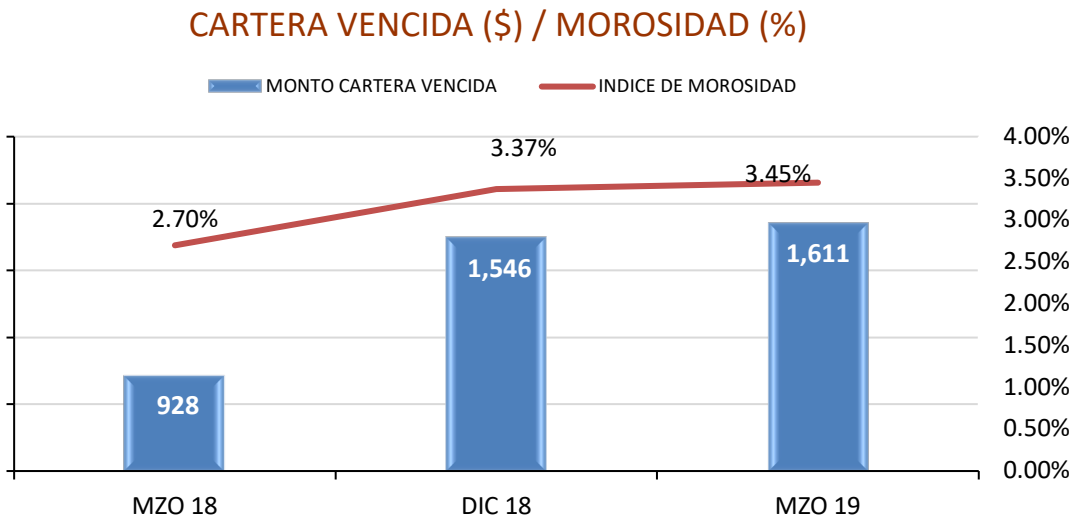

Es importante destacar que considerando las causas de incumplimiento de los acreditados, del monto total de la cartera vencida por $1,611 (MDP); $280 (MDP), son recuperables al 100% por ser de carácter administrativo, $1 (MDP) están cubiertos por

el Fondo de Garantía y $1,330 (MDP); requieren de gestiones de cobranza administrativa y extrajudicial para su recuperación.

Banjercito mantiene estimaciones preventivas para riesgos crediticios por $1,835 (MDP), por lo que al cierre de marzo 2019, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida alcanzó un 113.89%, mostrando un nivel adecuado de cobertura, acorde a los riesgos asociados al sector encomendado.

- **Pasivo.**

Los pasivos totales se ubicaron en $53,944 (MDP), mostrando un incremento anual del 2.19%, originado principalmente por el aumento en la captación tradicional en $2,740 (MDP); equivalente en 6.13%, derivado por los depósitos a la vista, ubicándose al cierre del primer trimestre de 2019 en $47,424 (MDP); adicionalmente, los Fondos de Ahorro y Trabajo aumentaron en $1,007 (MDP), los cuales mantienen su tendencia.

En contra parte, el rubro de acreedores por reporto disminuyó en $1,675 (MDP); (equivalente al 52.31%) por un menor volumen de operaciones de reporto con intermediarios financieros.

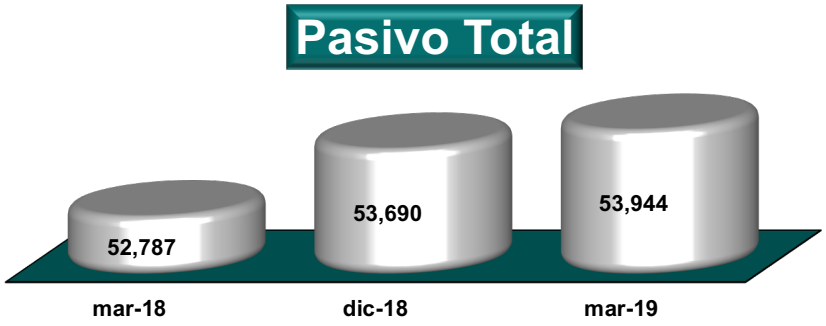

Durante el periodo de diciembre 2018 a marzo 2019, la captación tradicional aumento en $3,533 (MDP); equivalente al 8.05%, derivado principalmente por el aumento en los depósitos de exigibilidad inmediata en $3,357 (MDP); y de los fondos especiales en $358 (MDP).

En contra parte, el rubro de acreedores por reporto disminuyó en $2,324 (MDP); equivalente al 60.35% derivado de la reducción en las operaciones de reporto con intermediarios financieros, principalmente. El rubro de otras cuentas por pagar disminuyó en $883 (MDP); equivalente al 17.64% este comportamiento se explica por la reducción de los depósitos en garantía recibidos para la internación por la importación temporal de vehículos derivado de los retornos durante el trimestre, la aplicación de los recursos recibidos del sector para el envío de órdenes de pago internacionales, principalmente.

- **Capital Contable.**

El capital contable al 31 de marzo de 2019 se ubicó en $17,623 (MDP), mostrando un incremento anual de $2,018 (MDP); equivalente en 12.93%. Dicho crecimiento se debe a los resultados netos obtenidos durante el periodo en mención. Al cierre del primer trimestre 2019, el Rendimiento sobre el Capital Contable (ROE) se ubicó en 14.80%.

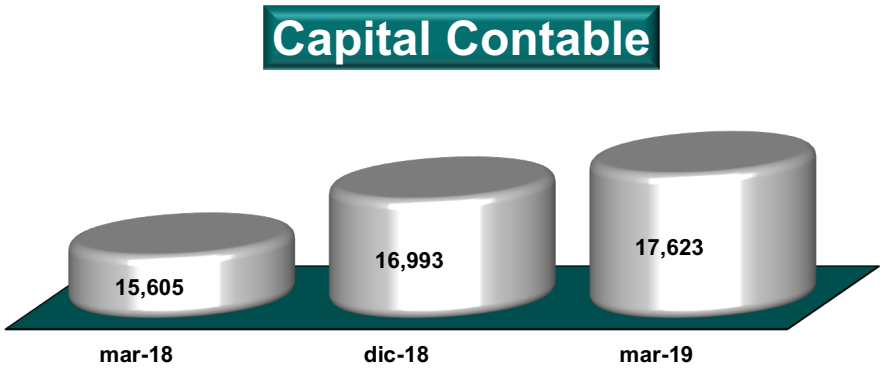

<u>Estado de Resultados.</u>

La utilidad neta alcanzada al cierre del primer trimestre 2019, se ubicó en $643 (MDP), presentado un incremento de $108 (MDP) equivalente a un 20.19%, respecto a la obtenida a marzo del año anterior, representando un Rendimiento sobre el Activo (ROA) del 3.63%.

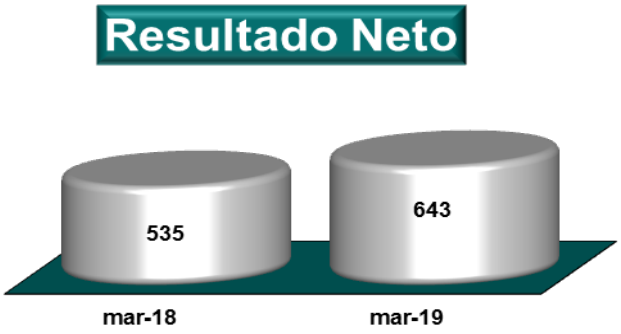

Los movimientos en la utilidad neta comparada con el mismo periodo del 2018, se explican principalmente por lo siguiente:

1.- Al primer trimestre 2019, el margen financiero se ubicó en $1,483 (MDP), lo que representa un incremento de $143 (MDP); (equivalente al 10.67%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, impulsado por un mayor ingreso por intereses de la cartera y de los certificados de depósitos bancarios. Las estimaciones preventivas para riesgo crediticios se ubicaron en $118 (MDP), el margen financiero ajustado a marzo de 2019 se incrementó en $283 (MDP), equivalente al 26.16% mayor al obtenido al mismo periodo del año anterior.

2.- Las comisiones y tarifas cobradas registraron un incremento anual en $6 (MDP). Lo anterior, por el aumento en el volumen de las operaciones asociadas a los servicios

bancarios fronterizos de internación por importación temporal de vehículos y de verificación y confronta por la importación definitiva de vehículos, así como las comisiones de las operaciones con tarjeta de débito y crédito.

3.- Por su parte, los gastos de administración y promoción aumentaron en $72 (MDP); (equivalente al 12.93%), lo cual es congruente con el crecimiento de las operaciones de la Institución.

Resultados de Operación.

1. Durante el primer trimestre del año en curso, los rendimientos de la cartera crediticia ascendieron a $1,597 (MDP), que representa una tasa de rendimiento del 14.39% (incluye comisiones por apertura de crédito). Con relación a los intereses cobrados por inversiones en valores, estos ascendieron a $208 (MDP), representando un rendimiento promedio ponderado en el trimestre del 8.75% con respecto a la cartera total de valores.

2. En el trimestre en comento, los ingresos por intereses ascienden a $2,026 (MDP), los cuales aumentaron respecto al trimestre anterior en $104 (MDP); derivado principalmente por el crecimiento en el otorgamiento de créditos y el aumento en el rendimiento de la cartera de valores.

3. Los intereses pagados en el primer trimestre 2019, ascendieron a $543 (MDP), mostrando una disminución de $39 (MDP) respecto a los reportados en el mismo periodo del año anterior, por un menor pago de intereses en los recursos de inversiones a plazo, principalmente de los cedes colocados con intermediarios.

4. Los intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos pagados durante el primer trimestre 2019, ascienden a $4 (MDP), manteniéndose similar a los erogados en el primer trimestre del año anterior.

5. La Institución durante el primer trimestre 2019, emitió certificados de depósitos por $2,400 (MDP) colocados en bancos y casas de bolsa.

6. Los ingresos por Servicios Bancarios Fronterizos registraron un flujo acumulado al primer trimestre del ejercicio en curso de $123 (MDP), destacando el servicio por la verificación física y confronta del historial para la importación definitiva y temporal de vehículos. Estos ingresos reportaron un incremento de $12 (MDP); respecto a los obtenidos en el primer trimestre del año anterior.

7. El resultado por intermediación al primer trimestre 2019, ascendió a $9 (MDP), aumentando en $6 (MDP); respecto al registrado al mismo trimestre del año anterior, destacando el resultado por valuación de títulos de mercado que aumento en $2 (MDP), y una plusvalía en la valuación de títulos de divisas por $2 (MDP), acorde con el comportamiento de las tasas de mercado y el resultado cambiario.

8. La Institución no realiza operaciones de préstamos de valores.

9. La Institución no reconoció en los resultados del primer trimestre 2019, pérdida o deterioro o incremento por revaluación de títulos.

10. Los gastos de administración y promoción durante el primer trimestre 2019 ascendieron a $629 (MDP), mostrando un incremento respecto a los registrados en el mismo trimestre del año anterior de $72 (MDP), destacando el incremento en los gastos de vigilancia y sistemas de seguridad, asistencia técnica y tecnología recibida, reparación y mantenimiento, principalmente.

11. Al cierre del primer trimestre 2019, se obtuvo un resultado fiscal de $1,027 (MDP), causando un Impuesto sobre la Renta a la tasa del 30% que asciende a $308 (MDP). Por lo que respecta al ISR y PTU diferidos, en el primer trimestre se presentó un efecto neto a cargo por $21 (MDP). Los impuestos diferidos disminuyeron en $51 (MDP), comparando el acumulado a marzo 2018 y marzo 2019, lo cual obedece principalmente a partidas temporales, aquellas que se afectaron y que en periodos futuros se disminuyeron por su propio efecto son: comisiones por apertura de crédito, pagos efectuados por anticipado (intereses cobrados), provisión preventiva para riesgos crediticios y la participación de los trabajadores en las utilidades, para efectos del impuesto sobre la renta.

Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.

1. **Fuentes de Liquidez y Recursos.**

Las fuentes externas de liquidez con las que cuenta la Institución consisten principalmente en los depósitos a la vista, cuentas de ahorro, depósitos a plazo del público en general, mercado de dinero y los fondos de ahorro y de trabajo del personal de las Fuerzas Armadas.

2. **Políticas para el Pago de Dividendos.**

Las utilidades generadas se distribuyen en un 10% a reserva legal para cumplir con las disposiciones, y el 90% restante se aplica a otras reservas de reinversión, la cual se destina a fortalecer su capital y solvencia, manteniendo niveles óptimos de capitalización, canalizándose al cumplimiento de los objetivos encomendados a esta Sociedad Nacional de Crédito.

3. **Políticas que rigen a la Tesorería de Banjercito.**

La Tesorería, tiene como responsabilidad definir la estrategia en cuanto a la distribución de recursos excedentes, buscando maximizar los rendimientos de los mismos, dentro de los lineamientos y facultades autorizados por el Comité de Tesorería.

De esta manera, la Tesorería fundamentalmente mantiene la liquidez en moneda nacional y divisas que se requiere para hacer frente a las obligaciones, y optimiza el uso de los recursos en los diferentes sistemas de pago electrónico con el Banco de México e Indeval.

Todas las operaciones de la Tesorería se ajustan a los límites de riesgo establecidos por el H. Consejo Directivo a través del Comité de Administración Integral de Riesgos. El perfil de riesgo determinado por el H. Consejo Directivo es de carácter conservador.

Por otra parte, al interior de la Institución se tiene constituido un Comité de Administración de Activos y Pasivos, cuya función consiste en evaluar el comportamiento de la estructura financiera de Banjercito, contando con indicadores de rentabilidad por cada una de las sucursales y de los productos y servicios que se ofrecen a la clientela. Como parte importante de las funciones del Comité, está el seguimiento a las metas establecidas en el Programa Operativo y Financiero de la Institución.

4. **Créditos o Adeudos Fiscales.**

La Institución no cuenta con créditos o adeudos fiscales.

5. **Inversiones Comprometidas en Capital.**

Banjercito no tiene inversiones comprometidas en capital.

Descripción del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).

Banjercito cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo compuesta por el H. Consejo Directivo como máximo órgano de gobierno y con diversos comités donde se analizan y aprueban los temas más relevantes en relación con las estrategias institucionales, los riesgos derivados del desarrollo del objeto social, la delimitación de funciones y responsabilidades, así como la información financiera, jurídica, contable y económica.

El Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. ha desarrollado procedimientos que permiten administrar los elementos de control, manteniendo una seguridad razonable para prevenir desviaciones materiales, errores, pérdidas o fraude, como se describe a continuación:

a) Establecimiento de delegación de funciones incluidos en la normatividad interna, quedando definidos por escrito y permitiendo la consulta para los involucrados en un tema en específico, permitiendo una adecuada segregación de funciones, evitando duplicidades, identificando las responsabilidades y garantizando independencia entre las diversas Unidades Administrativas.

b) Generación y comunicación de reportes que incluyen la información financiera, información de negocio y funcionamiento del sistema de Control Interno.

c) Establecimiento de las condiciones necesarias para la identificación y evaluación de riesgos relacionados a los objetivos institucionales, la información financiera, normativa y de cumplimiento.

d) Procesos y sistemas para el establecimiento del marco de administración de riesgos que permita identificar, controlar e informar respecto de los mismos.

e) Seguimiento cotidiano y permanente al cumplimiento y apego a los códigos de ética y de conducta por parte de los colaboradores en la institución, contribuyendo a la igualdad de trato entre hombres y mujeres.

f) Establecimiento de planes estratégicos, evaluando la rentabilidad, ventajas, desventajas, amenazas y oportunidades que traerá consigo la implementación del cambio.

g) Definición, desarrollo, comunicación y monitoreo de actividades de control que contribuyan a la reducción de los riesgos.

h) Desarrollo y diseño cotidiano y permanente del establecimiento y actualización de las actividades de control en la operación, para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

i) Establecimiento de los mecanismos que permitan contar con información de calidad necesaria para el debido funcionamiento y respaldo del Sistema de Control Interno.

j) Canales de comunicación adecuados con los requirentes de información, cuidando la integridad de los clientes y cumpliendo con los tiempos establecidos, así como la información completa; incluyendo la publicación de información financiera, la referente a los productos y servicios ofrecidos por la institución y aquella que permita la debida transparencia.

k) Se cuenta con lineamientos en materia de Seguridad de la Información, que norman el uso de los equipos y servicios de tecnologías de información.

l) Revisiones respecto de la efectividad del sistema de control interno abarcando los controles clave, incluidos los financieros, operativos y de cumplimiento, así como la Administración Integral de Riesgos.

Conforme a lo anterior esta Sociedad Nacional de Crédito mantiene un adecuado Sistema de Control Interno, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos institucionales en términos de lo establecido por las disposiciones normativas aplicables, así como con las sanas prácticas bancarias.

Fondo de Pensión y Jubilaciones de Empleados de Banjercito.

Finalmente, en relación con los planes de pensiones, retiro o similares, se tiene constituido el Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Empleados de Banjercito, con un saldo de $1,377 (MDP); al cierre del primer trimestre 2019, donde se encuentran incluidos todos los funcionarios y empleados de la Institución.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación".

Atentamente.

Gral. Bgda. D.E.M. Ricardo Flores González
Director General

Cor. Intdte. D.E.M. Mario Gerardo Garcia Urbiña
Director General Adjunto de Finanzas

C.P.C. y Mtro. Ricardo Moreno Noguera
Director de Contabilidad

C.P.C. y C.P.FI. Mario Camacho Hernández
Director de Auditoría Interna

Ciudad de México, a 30 de abril de 2019.